

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes, 1.50; Provincias, trimestre, 5.00; Extranjero, id., 10.00; Número suelto, 0.05; Idem atrasado, 0.10; Para revendedores, 25 ejemplares, 0.75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea cuerpo 9, 0.50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id., 0.30; En 4.ª plana, id. id., 0.20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REVES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

DE DOMINGO A DOMINGO

Cuestiones sociales.

Los futuros revolucionarios.

Imaginad que hemos llegado al momento histórico en que la concentración del capital ha alcanzado el máximo de desarrollo y en que se halla poseído por el menor número posible de capitalistas...

ris, fué alentada por un fundidor de hierro, la constitución de trabajadores como Assi, y un obrero alemán fué nombrado ministro de Obras públicas.

Grandes y frecuentes fueron las sublevaciones de los esclavos, inmensos y crueles sus sufrimientos, justa y legítima su aspiración a conseguir la libertad.

¿A qué seguir? Los futuros revolucionarios serán sin duda obreros, pero no los obreros con callos en las manos, sino los obreros elevados a la categoría de sabios...

Dándonos ejemplo.

Mientras la nación española se entrega en espíritu y materia a la reacción y se echa en brazos del fanatismo clerical, mientras aquí se nos amordaza con leyes retrógradas, impropias de un pueblo enclavado dentro de los límites de un mundo viejo...

El Archipiélago filipino, dirigiendo sus pasos por el verdadero camino del progreso, borrando los últimos recuerdos que en el orden legal le quedaban de la dominación española...

El "bill" presentado a la Asamblea final por el Sr. Hon, es un documento precioso donde nuestros gobernantes podrían aprender mucho y bueno, donde nuestros legisladores podrían encontrar bases de ilustración para una verdadera obra legislativa.

Entre ellos deben contarse los maestros de primera enseñanza, los cateóricos, los ingenieros, los médicos y todos los que ponen su actividad y su energía al servicio de la Ciencia, del Arte, de la Libertad y del Progreso.

Los que piensan otra cosa, los que creen que la revolución la podrán hacer obreros como los del día, pescadores, peones, cargadores, limpiabotas, barreradores, mozos de tren, etcétera, ó se equivocan, ó falsean sus convicciones ó adulan a la masa para mejor servirse de ella y explotarla.

Almería-Melilla.

Toda la prensa de Málaga, y muy especialmente El Cronista, vienen a diario publicando extensos artículos, encaminados todos a demostrar, según su opinión, que Almería no podrá en manera alguna obtener la concesión de los carreros de Melilla a nuestro puerto.

Hace años que Almería no contaba con un comercio de importancia, como el de Málaga, por nuestra absoluta carencia de vías de comunicación.

La prueba más evidente de esta verdad, podría darla, no los periódicos de la ciudad vecina, sino las antiguas casas comerciales de aquella plaza, que tiempo atrás sostenían un activo negocio con nuestro comercio.

Vengan, pues, a nuestro puerto, como es justo, los correos de Melilla, seguros de que habrán de encontrar en Almería cuantas existencias y mercancías necesiten, en iguales condiciones que las hallen en Málaga.

Claro es que nuestro propósito, se halla bien distante de querer regatear prestigios comerciales a la ciudad vecina, y menos aún pretendemos apropiarnos de lo que no nos corresponde; pero ello no puede ser óbculo para que sostengamos los derechos de Almería, no sólo por su proximidad a Melilla, sino por la hermosura de su puerto, por la seguridad que ofrece su amplia bahía para la carga y descarga de los buques...

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Máxima, 21; Mínima, 12.8; Presión barométrica, 766.6; Dirección del viento, E.; Lluvia, 0.0.

Documento importante.

Nuestro queridísimo y distinguido correligionario D. Pablo Salmerón García, hijo del ilustre é inolvidable maestro, ha remitido una carta a la Junta Municipal Republicana de Barcelona, renunciando a figurar en la candidatura de Solidaridad Catalana...

"Mi querido amigo; Agradezco en el alma el honor que me hace esa Junta Municipal al escoger mi nombre para que figure en la candidatura de diputados a Cortes por Barcelona. Sé que tal designación es nuevo tributo a la memoria de mi inolvidable padre, lo cual aumenta mi reconocimiento.

"Más al pensar en los grandes deberes que tan alto honor me impondría, no puedo olvidar que ni mi salud, ni mis aficiones me permitirían cumplirlos en la medida que estimo obligada. Sé que la generosidad de ustedes todo me lo perdonaría; pero la noción del deber que me inculcó mi padre me dice que no puedo aceptar tal proclamación.

"Renuncio, pues, a figurar en la candidatura solidaria en las próximas elecciones de diputados a Cortes, y les ruego respeten esta decisión que, después de muy madura reflexión, he adoptado de modo irrevocable. Más como no he de olvidar que al proclamarme han pensado en que era yo quien debía ocupar el sitio que en la representación de Barcelona dejó vacante la muerte de mi padre, pensando en su memoria y recordando el desinterés absoluto con que se entregó en cuerpo y alma al movimiento salvador de Solidaridad Catalana y el concepto amplio y generoso que de este movimiento tuvo hasta el último instante de su vida, me permito dirigirlas un ruego, y es el siguiente: mi padre, al ser elegido últimamente diputado por Barcelona, no se consideró representante de un partido, sino portavoz de la aspiración de todo un pueblo; pues bien, el sitio que su muerte dejó y que mi renuncia mantiene vacío, les suplico lo pongan a disposición de la Comisión Electoral de Solidaridad Catalana, para que la persona que ésta designe, no sea representante de un partido, sino del conjunto de aspiraciones y sentimientos que, por encima de todo interés de partido, ha unido a todo el pueblo catalán en conjunción suprema para la salvación de Cataluña y la redención de España.

Haciendo así, honrarán la memoria de mi padre, consagrarán su criterio, y les quedará por ello sumamente agradecido su afmo. etc.

PABLO SALMERÓN GARCÍA.

Tendremos pozos artesianos?

Ayer llegó a esta capital D. Rafael Sánchez Lozano, ilustrado ingeniero que, en unión de su compañero don Agustín Marín, que desde hace algunos días se encuentra en esta, se dedicará a estudiar minuciosamente el estrecho geológico de Gálor, por ver si en él se descubren las capas apropiadas para la apertura de pozos artesianos y conseguir alumbramientos de aguas tan necesarias en esta zona.

Los Sres. Sánchez Lozano, y Marín han sido encargados de tan importante misión científica por la Comisión del Mapa Geológico de España y se proponen empezar inmediatamente los estudios para comprobar los datos contenidos en la Memoria enviada a la Comisión referida.

La venida de los dos ilustrados ingenieros, nos convence de que el señor Besada no olvidó la promesa hecha al Consejo provincial de Agricultura, de interesarse en asunto de tanta importancia, y seguramente, al dejar el ministerio de Fomento, se lo recomendó a su sucesor Sr. Sánchez Guerra.

Hacemos fervientes votos porque los distinguidos exploradores del subsuelo encuentren en las capas que lo forman terrenos adecuados para el alumbramiento de aguas artesianas, que darían a nuestra agricultura y horticultura, la savia que les falta bajo este cielo, calificado por un saber de la antigüedad, de cielo de acero, por la escasez de lluvias que en este país se nota la mayor parte de los años.

Las farolas.

Estaba en verdad muy sola, muy solita, la farola de la Plaza Circular, que el verano pasado iluminó por vez primera, a son de bombo y platillos, aquel hermoso paraje. Por eso el Alcalde, apiadado de ella, ha querido darle otras dos compañeras, y va a hacerle sin necesidad de encargárselas a Madrid ni a ninguna otra casa industrial extraña a la tierra; ó lo que es lo mismo, sin salir de Almería.

He aquí cómo. En la Puerta de Purchena y al final del Paseo del Príncipe, a la entrada del Bulevar, hay dos columnas de hierro, de mucho cuerpo, pero de poca cabeza: en lo alto sostienen un farol de pequeñas dimensiones. El aspecto de ambas es ridículo. Van a ser transformadas y esperamos que con la reforma parezcan otras.

Al efecto, el Sr. Pérez Ibáñez tiene encargada hace ya tiempo, en la fábrica de fundición del Sr. Oliveros, la construcción de unos brazos de dimensiones parecidas a los que ostenta la farola de la Plaza Circular, y con ellos, dotándolos de las luces necesarias, aquellas dos columnas de fea catadura que tantas veces provocaron las burlas de los desocupados, quedarán convertidas en dos farolas elegantes y prestarán profusa claridad a los amplios lugares en que se hallan emplazadas.

Oímos, hace varios días, asegurar al Alcalde, que aspira a que la reforma quede hecha antes de fin de año. Todo depende ahora de que el Sr. Oliveros se dé prisa en cumplimentar el encargo. Manos a la obra, maestro, y a ver si en el mes próximo pueden cantar los chicos por esas calles el tango de las farolas: Ya somos tres, tres, tres...

Vapores fruteros

Linea Mac Andrews C.ª



Para Londres

El sábado 28, llegará a este puerto el "Crete Cord", para cargar la última fruta de la temporada.

Para informes: Mac Andrews C.ª

Crónica frutera.

En la mañana de ayer fondó en nuestro puerto el vapor macandoro "Crete Cord", que viene a tomar barriles de uva para el mercado de Londres.

Durante el día estubo cargando esta parte. Este vapor no será el último de la temporada, como parecía, porque hoy llegará otro, cuyo nombre desconocemos, que viene consignado a los señores Romera Hermanos y Compañía, para cargar barriles con destino a Liverpool y Glasgow.

En el puerto solamente hay unos 800 barriles para la exportación.

Según una importante revista mercantil de Londres, que tenemos a la vista, la proposición en general de las frutas secas en aquel mercado está sensiblemente desmoralizada.

Las pasas sultanas—dice dicha revista—han sufrido una nueva baja de dos y tres chelines por quintal, debido en parte a razones financieras y no menos a los excesivos embarques efectuados a un mismo tiempo, en vez de escalonarios. Desde principio de temporada hasta la fecha, han descendido los precios de este artículo más de diez chelines por quintal, aprovechándose de esta baja los detallistas para apropiarse de las existencias necesarias.

Las ciruelas—peras precedentes de Francia y Bosnia, sobre haber mejorado un poco en las últimas cotizaciones, llama la atención de que los precios en Londres sean muchos chelines por quintal más bajos que en los países productores, teniendo en su consecuencia que reducir las cotizaciones de las ciruelas de California antes de ser importadas.

Esta de la cosecha de naranja en los siguientes países.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Franco Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo, NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

¡Agricultores! Guano superior, marca ALBERTI & BLASCO de Valencia, de magnífico resultado y preparado ya para todos cultivos. Para pedidos: Sebastian Orozco.—Almería. Devolvemos el dinero si el resultado no satisface al comprador.

Quintos La General en España empresa para la redención Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le tocan servir en activo. Conoce este el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1 tiene redimidos 12.000 mozos, incluyendo los del año último. Esta empresa redime a todo riesgo; las que lo hacen más barato se funden en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimir con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar su cantidad. Pidanse condiciones para contratos en esta provincia, a DON JOSÉ IGLESIAS Navarro Rodrigo, 17, 2.ª izquierda.—ALMERIA.

En Jamaica es este año la cosecha menor que el año pasado. Actualmente están llegando los embarques de naranja de tal procedencia a los mercados ingleses y seguirán hasta Navidad. En Jaffa la cosecha es por el estilo del año pasado (regular), pero debemos registrar una nota que realmente merece fijar la atención de nuestros cosecheros, y es que los judíos menos ambiciosos ó más listos que nosotros, ponen muy buen cuidado en conservar la calidad de su fruta, que siempre ha sido selecta, y que precisamente por ello ha llevado constantemente un sobreprecio no pequeño sobre la sujeta.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, Incendio y Marítimos Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos. Plaza de Canalejas, 2, Almería.

MINERALES Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

Campana la de la Vela... Se cumplieron las ansias vehementes de los enamorados de la campana de la Vela. Ya ha vuelto a andar con sus sonos el espacio. (Ya tiene badajo nuevo!) Por la noche arrebujaos entre sábanas y edredones oímos sus campanadas sonoras, que evocan en nuestro ánimo los tiempos dichosos de la infancia. Pero el campanero, si ha de anunciar con ella, como antaño, la entrada de todos los vapores que vienen a nuestro puerto, dispóngase a estar muchas horas tirando de la cuerda, porque hoy toca pararlo.

Ayuntamiento. Orden del día de la sesión de mañana Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto, proponiendo se autorice a D. Gabriel Gómez Abad para reformar la fachada de la casa número 22, de la calle del Calvario. Idem de id. en escrito de D. Manuel Puertas Leal, que solicita reformar las casas números 6 y 8 de la calle de San Antón. Idem de id. en escrito de D. José Rapallo Vela, que solicita aumentar un piso a su casa de la calle de Perea. Idem de id. en escrito de D. Antonio García Gázquez, solicitando se le adjudiquen unos solares situados en la calle del Pósito. Idem de id. proponiendo se denie...

Convocatoria Se cita al gremio de Comisionista para que se sirva asistir a la Junta agraviados, que ha de celebrarse en los salones del Circulo Mercantil, el día de Diciembre próximo, a las tres y media de la tarde. El Síndico, Juan López Fernández

Instantánea. Los proletarios del Estado están enhorabuena. Celadores y ordenanzas de Telégrafos, ordenanzas de todas las dependencias, peones camineros, escribientes como-oleas, guardias civiles, carabineros, peatones con un real diario, cuantos resuelven el problema de la vida contando los garbanzos y aprietan la barriga con una sogueta, como los monjes de la Tebaída, cada vez que hay que comprar zapatos a los chiquitines, ó los días que la parienta echa al mundo unorro, ó al casero se le sube la estupidéz a las narices, debe cantar ¡hosanna! llenos de júbilo, bailar alborozados al recibir la gran noticia. Se acabaron sus apuros; la diaria angustia y la zozobra diaria, desaparecieron para ser substituidos por la tranquilidad placida y la interior satisfacción que el Gobierno del señor Mauri les proporciona con la gran medida patriótica de aumentar el sueldo, ¡el sueldo a los jornaleros! Desde primeros del año próximo, el gobernador que menos, entre palitos y tronquitos, cobrará anualmente, ostensiblemente y santamente, quince mil pesetas como quince mil soles. Si esto no es para llevar el júbilo y la alegría a los hogares de los que por la insuficiencia del sueldo pasan los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio para poder roer un miserable mendrugo, que venga Dios y lo vea. Y si no se conforman esos hambrientos, que hubieran nacido para gobernadores, ó mejor, para obispos. A.

la licencia solicitada por Diego Riquelme Poyatos para establecer un taller en la calle del Instituto...
-Item de f.d. proponiendo se designe el nombre de Maldonado Entreña a actual calle de Guadiana.

Protección a la infancia.

Precidida por el Gobernador civil con la asistencia de los señores Alcaide D. José María Navarro...
-El secretario señor Rovira, leyó varios documentos relacionados con los medios adoptados por otras Juntas para poder allegar recursos.

AUDIENCIA

Causas cuyos juicios se verán en esta Audiencia el día de la semana próxima:
SALA SEGUNDA
Día 30.—Causa del Juzgado de Instrucción de esta capital contra José Díaz Aguilera y otros, por sustracción de documentos.

Instrucción pública.

He aquí los asuntos que tratará la Junta provincial de Instrucción pública en la sesión que celebra mañana lunes a las cinco de la tarde.
-Expediente gubernativo del maestro de Cerricos de Oja, D. Francisco, So riano.

Policia urbana

Ya hacia tiempo que no se había hecho una limpieza como la que se hizo ayer, por infinidad de calles correspondientes al distrito primero.
También se habrá convencido el inspector de policía urbana de que nuestras censuras no eran infundadas, ni nuestras quejas injustas.

lo contrario será un apasionado o un iluso. Respondan de ello los peones y los carreros que ayer trabajaron en la limpieza de las calles indicadas.
Y nada más tenemos que añadir por hoy.

CLASES PASIVAS

Con arreglo a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro público, el día 1.º de Diciembre próximo se abre el pago a las clases pasivas de la mensualidad corriente, habiéndose hecho el señalamiento siguiente para los preceptores en esta provincia:
Día 1, Monte Militar; día 2, Monte Civil y Jubilados; día 3, retirados de Guerra y Marina; día 4, todas las nóminas; día 5, retenciones.

Gaceta de Madrid.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y la Audiencia territorial de dicha capital.
Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal:
Gobernación.—Real orden disponiendo se convoque a concurso para proveer las inspecciones de Sanidad de las provincias de Córdoba, Coruña, Lugo, Toledo, Burgos, Cuenca, Orense, Soria y Teruel.

NOTAS MINERAS

Derechos de un titulo.
Don Francisco Roda, en representación de la sociedad "The Soria Mining Company Limited", ha presentado en este Gobierno un escrito acompañando el papel de pagos al Estado para atender a los derechos de expedición del titulo de propiedad y pertenencias demarcadas de la mina Ferrón, número 30.853 del término de Gergal.
Devolución de sobrante.
Don Juan Antonio Martínez Castro y D. Miguel Vidal López han interesado la devolución del sobrante del depósito constituido para las minas Mi Peregrina, núm. 30.365, de Laujar, Fondón y Berja y Segundo Miguelito, núm. 30.624, de Gergal.

Registro civil.

Nacimientos.
Fernando Céspedes Garrido, Maril de Martos Padilla, Isabel Vera Sánchez, Miguel Plaza Zapata, María Plaza Márquez, María del Mar Martínez O'Conner, Rosa Herrada Herrada y María Cortés Saura.
Defunciones.
Angel Pérez Guerrero, Manuel Gil Rodríguez y Manuela García Alonso.
Casamientos.
Luis Núñez Andujar con Amalia Rivas Fernández.

Boletín Oficial.

DIA 28
Junta provincial del Censo electoral: Circular relativa a la designación de un vocal de la Junta de Reformas sociales para que presida la municipal del Censo.
-Comisión provincial: Pliego de condiciones para el suministro de víveres y combustibles a los establecimientos benéficos.
-Sindicato de riegos: Providencia del señor director declarando a varios contribuyentes incurso en el primer grado de apremio.
-Juzgado municipal de Viator: Anuncio de subasta.
-Ayuntamiento de Abta: Tarifa de arbitrios extraordinarios.
-Anuncios de subastas por varios Ayuntamientos.
-Edicto de la Alcaldía de esta capital designando un plazo de 30 días para que presenten sus documentos los aspirantes al cargo de inspector del alumbrado.
-Seccción no oficial.

Teatro Variedades.

DOS DEBUTS
Con "La Guardia Amarilla" debutó anoche la primera triple cantante señora Mercedes B'asco.
La debutante, que posee una bonita voz, canó con ese temor que suele aparecerse de casi todos los artistas al presentarse a un público para ellos desconocido.
A dicha causa debióse que no pudieran apreciarse por completo las buenas facultades de la actriz, a la cual hemos tenido el gusto de aplaudir, juntamente con el público, en otros teatros.
Esta noche, en "El Barquillero", es de esperar que obtenga un señalado éxito.
-La Srta. Adela Vicente, que en "Alma de Dios" hizo su debut bailando "La faruca", fué muy aplaudida, teniendo que repetir el baileable.
ANGEL CANDIDO.
Función para hoy:
-Por la tarde.—A las 3 y media, "Canta sería"; cantos regionales por Antonio del Pozo (1), Mochnuelo y "El día de Reyes".
-Por la noche.—A las 8, "La suerte loca".
A las 9, "El Barquillero" y cantos regionales por el Mochnuelo.
A las 10, "La Guardia Amarilla" y cantos por el Mochnuelo.
A las 11 y cuarto, "Alma de Dios".

Movimiento de buques

DIA 28
Entrados:
Vapor español "Velarde", de Barcelona.
Item id. "Industria", de Garrucha.
Item id. "Colón", de Valencia.
Corbea española "I. M. B.", de Cartagena.
Salidos:
Corbeta española "I. M. B.", para Cartagena.
Vapor español "Velarde", para Barcelona.
Item id. "Colón", para Málaga.
Item id. "Industria", para ídem.

Jarabe salvador

De glicerosfato de cal con Creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

"LA POLAR" Seguros marítimos.

Agentes: CASTILLO Y C.
Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA.

Se venden 1.200 Raigales, americanos, ingertos en pies.

Razón: Jacinto Gómez, en Pechina.

Enfermos de la GARGANTA O PECHO

CURA ESPECIAL: de 2 a 5 tardes.
Consultorio Electro Médico
Doctor: Emilio Rapallo.
GRATIS: de 9 a 11 mañana.
BULEVAR del PRINCIPE, 81, pral.

Uva selecta para regalos

en medios barriles de roble
Darán razón: casa de la señora viuda de Pedro Alemán, Granada, 92.

Andrés Vizcaino Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos
Boulevard del Principe, 56; principal
Contiguo al Teatro Variedades

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Reuma Gota
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: J. FERNANDEZ
C. Orberá, 47, duplicado.

250 pesetas

pueden ganarse, comprando antes del 22 de Diciembre, una botella de Alcohol de naturalizado, marca Sol pues con cada una se regala una farjeta numerada, dándose ese premio de 250 pesetas a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.
Exijase la botella precintada y la tarjeta.
Eugenio de Bustos.—Drogueria, calle de Granada, 35 y 37.

DR. BLANES Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos.
Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla

Para regalos.

Barriles de uva superior con 27 libras neto, propia para regalos, se des-tapan al comprarla.
Darán razón en el establecimiento de D. Antonio Alemán, calle Real número 35.—Almería.

EL PASAJE

3, Mercado, 3
Es este acreditado establecimiento se venden las especias molidas en la casa, y pimientos molidos para matanzas acaban de recibirse.

Vino de Jerez Viejo

Se vende en la BODEGA, calle de Luzán, esquina a la plaza de Marín, a cuatro reales litro.

Pimiento molido

extremo ahumado, para embudidos y especias molidas en la casa, de todas clases, para matanzas, en "LA GLO-RIETA", de José Abad Novis.—Castelar, 5.

La Holandesa.

Los calzados mejores y más baratos se encuentran en el indicado establecimiento, situado en el Paseo del Principe, número 9, al lado de la botica de D. Juan Vivas Pérez.
Esta casa se surte de las mejores fábricas de España y del extranjero.
Especialidad en las clases de lujo para caballeros, señoras y niños.
Gran surtido para la presente temporada a precios sin competencia.

El Pasaje.

Establecimiento de curtidos y calzado, de Pedro Plaza Granados. El dueño de este establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, un gran surtido de calzado y toda clase de curtidos, para la temporada de invierno.
Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para calzado, en clases superiores y últimas novedades, siendo sus precios los más económicos que se conocen.
Prontitud y esmero en la medida, sirviéndose éstas a las 48 horas.
No equivocarse, Paseo del Principe, número 13.

VAPOR PARA ORAN

El magnifico vapor español TINTORE, saldrá todos los mártes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.
Se despatcha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Principe.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales.
Oposiciones a Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en Febrero de 1909.
Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rostrico, 4, principal.
Se admiten internos.—Clases de 8 a 17 todos los días no festivos.

HIJOS DE B. CAZENEUVE Barcelona.

ABONOS
Resultado seguro para naranjos, frutales, cepas. 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas.
Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos.
Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal.
Informará en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

Preparación completa

para el Bachillerato, Comercio, Banco de España, Estadística, Aduanas, Correos, Telégrafos y demas Carreras especiales por Profesores titulados.
Academia de Idiomas y Escuela de Comercio.
57, Real, 57.

Clases nocturnas

— DE —
CONTABILIDAD, CALCULO MERCANTIL Y PRACTICAS DE COMERCIO
Ricardo Téllez.
Tenor Iribarne (antes Algibes) 11, prl.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y reparaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, principal 8.

Los niños raquiticos, escrofulosos y faltos de color, que no toleran las Emulsiones ni otras sustancias grasas conseguirán una radical nutrición y robustez, con el uso del Jarabe de lactofosfato de cal (Fórmula del Doctor Durart) preparada por Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Sto. Domingo, 4.

NOTICIAS

Atraco
En ocasión de ir caminando por la carretera de Berja con dirección a Dalias, el vecino de Pechina Bartolomé Belluda García, se encontró en el baiden de la Rambla del Cañuelo, término de Vicar, con un sujeto desconocido que iba en sentido contrario y el cual le obligó que dejara en el suelo la cantidad de 18 pesetas que llevaba, amenazándole de muerte con una escopeta.
Del hecho se ha dado conocimiento a la guardia civil del puesto de Roquetas.
A presentarse.
Debe presentarse en este Gobierno militar, para enterarle de asuntos de su interés, Juan Molina Rueda.
Presupuesto.
La Diputación provincial ha enviado al "Boletín Oficial" para su inserción un resumen por capítulos y artículos del presupuesto ordinario aprobado por aquella corporación, para el próximo año de 1909.

Vapor "Madonna" Cuenta general de gastos de 291 barriles de mil consignación (10 marcas y 16 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include: Comunales a todos los barriles, Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4.87, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muelleaje, Seguro, Comunales a los barriles de muestra, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Exclusivos de las marcas, Anuncios inspección y líneas de catálogo, Cablegrama, TOTAL, Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100, emitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos o sacar copia de ellos. New York 17 de Octubre de 1908. Manuel López.

Multas.
El Gobernador ha multado a los Ayuntamientos de Lijar, Sorbas, Oriá, Lúcar y Armuñán, por no haber cumplido un servicio ordenado por el Presidente de la Diputación provincial.

Recurso.
Al Ministerio de la Gobernación se ha elevado el recurso de alzada interpuesto por D. Felipe Burgos y cinco más, dueños de cafés de esta capital, contra providencia del Gobernador civil, de 13 de Octubre último, sobre el pago de patentes municipales.

Autorización.
A los Ayuntamientos de Zurgena, Purchena, Albánchez, Tabernas, Laroja, Cantoria, Pulpí y Serón, les ha sido trasladada la real orden del Ministerio de la Gobernación, autorizándoles para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de sus presupuestos de 1909.
¿Por qué el seguro de vida?
se extiende más cada día? Porque resuelve problemas en el orden económico y moral que no pueden resolverse de otra manera; y porque es una institución esencialmente previsora, cuyo objeto es fomentar el ahorro en beneficio directo de la familia y de la sociedad, envolviendo en sí misma una idea "tan altamente moralizadora, que no puede menos que contar con el apoyo del público.
La Compañía GRESHAM se distingue por la liberalidad de sus Pólizas, y por lo moderado de las Primas. Fué fundada en 1848. La representa en Almería, D. Trinidad Jiménez, banquero.

Maldita araña.
El pescador Juan Miralles López, fué ayer curado en la Casa de Socorro de una picadura en la mano derecha que le causó una araña de mar.
Los alimentos me producen repugnancia... estoy débil... no puedo comer... la Hemoglobina Asimilable Stengre estimula el apetito.—Venta Farmacias —Stengre, Cartagena.

Reuma.
Los baños calientes, preparados con sales de Mediana de Aragón timoladas, combaten las afecciones de carácter reumático; Véase anuncio en esta plana.
Ana de cría.
Se ofrece una primeriza con leche de 24 días.
Razón, calle del Encuentro núm. 2.
Por disparo.
La benemérita del puesto de Ulella del Campo, ha detenido al joven José Ramos Fuentes, reclamado por el Juzgado municipal de aquel pueblo, por disparo de arma de fuego y escándalo en la vía pública.

Presupuesto.
Han sido autorizados los presupuestos municipales para 1909, de Veñefique y O'ula de Castro.
Reclamado.
En Gergal ha sido detenido por la guardia civil, Miguel Espinar Martínez, reclamado por el juez municipal de aquella villa.

Presupuestos carcelarios.
Se ha pasado a informe de la Comisión provincial, el presupuesto carcelario para 1909, del partido judicial.
Traslado de restos.
Doña Concepción Martínez Hlescas, vecina de Cartagena, ha solicitado del Gobernador la autorización correspondiente para trasladar los restos mortales de su difunto esposo D. Alejandro Gómez de Salazar y Deltréll, desde el cementerio de Vera, en donde se encuentra, al de Cartagena.

Expedientes.
Han sido remitidos a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de Fines y Veñefique.
Subastas.
El inspector general del cuerpo de Ingenieros de Montes y jefe de la sexta inspección ha remitido al Boletín Oficial, para su inserción, un edicto anunciando la tercera subasta de pastos, leña y caza de los montes denominados Sierra de Félix y Sierra Alhamilla, de los pueblos de Félix y Nijar, respectivamente.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de dichos pueblos y en la oficina del distrito forestal, Alvarez de Castro, 10, se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones generales, facultativas y económicas, y demás datos necesarios.
Escritos.
A informe de la Comisión provincial han sido remitidos los escritos de don Ricardo Andujar Perez, D. Francisco Capel Rueda, D. Manuel Ruiz Sánchez y D. Ramón Moreno Vilchez reclamando de las patentes que en concepto de vendedores de vinos les ha sido impuesta por el Ayuntamiento de esta capital.

Fiscales municipales.
Se hallan vacantes los cargos de Fiscales municipales de Ulella del Campo y Senés.
Los que aspiren a su desempeño deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Gobier-

no de la Audiencia territorial de Granada dentro del plazo de 15 días.
Multa.
El carnicero Francisco Cazorla, ha sido multado en dos pesetas, por vender su mercancía falta de peso.
Laboratorio municipal.
Se han inutilizado en el día de ayer 23 kilos de verduras y 40 kilos de patatas.
Restaurant "El Transvaal".
Plato del día.—De 1 a 3
Paella a la Valenciana.
Filete de merluza a la Rabgot.
Ternera a la Parmarieta.
Deuda pública.
Venciendo en 1.º de Enero de 1909 el cupón núm. 29 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1909, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 2 de las cartepas provinciales del 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los de las referidas deudas y las inscripciones nominativas, que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

De una caída.
Ayer tarde dió una caída en la calle de Marín, Dolores Huertas Ortiz, causándose la luxación de la pierna derecha.
Conducida a la Casa de Socorro, se le practicó la primera cura, pasando después al Hospital.
Denuncia.
Se ha denunciado al inspector provincial de Sanidad, que en la rambla de Be'én, esquina a la calle de Murcia, en las calles de la Campaña y en la de los Molinos, esquina a la plaza de Berja, existen focos de infección, procedentes de todas las inmundicias que se arrojan a la vía pública; por carecer de pozos negros algunas casassitas en mencionadas calles.

Permiso para edificar.
Don José María López Ortiz ha solicitado permiso para edificar una casa fita en la calle de Almanzor Alta, número 20.
La Comisión provincial.
No celebró ayer sesión por falta de número.
El atentado contra "Relampagueito".
En la sección segunda de esta Audiencia tuvo lugar ayer tarde la vista del incidente de apelación entablado por el letrado D. José Jesús García contra el auto del Juzgado de Berja que denegó el procesamiento solicitado en el sumario incoado con motivo de los disparos dirigidos al diestro "Relampagueito" y a sus acompañantes en la carretera de dicha ciudad.
El Ministerio fiscal se adhirió a las peticiones formuladas por el Sr. Jesús García.

Aprovechamientos.
El día 11 de Diciembre próximo, tendrá lugar en la Alcaldía de Santa Cruz la cuarta subasta para el arriendo por el año forestal de 1908 a 1909, que ha de comprender el contrato por el aprovechamiento de 1.700 quintales métricos de esparto, del monte público denominado "Del pueblo", bajo el tipo de tasación de 2.040 pesetas.
—El día 12 del mismo mes tendrá lugar en la Alcaldía de O'ula del Río, la subasta para el aprovechamiento de 2.000 quintales métricos de esparto del monte público denominado "Pinar de Sierra Ma'nón", bajo el nuevo tipo de tasación de 2.400 pesetas.
Informes.
El Alcalde ha informado los recursos presentados por D. Diego Gáñez del Pino y D. Juan Briones Forte, contra el impuesto de patentes municipales.

La Novela de Ahora publica esta semana "El filtro de los califas", por E. Salgari, con ilustraciones de G. Amato.
En esta segunda parte "Las pateras de Argel" concluye la azarosa historia del valeroso barón de Santelmo y de su bella prometida la condesa de Santaflorella, que después de innumerables y penosas persecuciones logran vencer por la astucia a sus enemigos, ser cumplidos sus ideales amorosos, seriamente amenazados de concluir desvaneciéndose en el háren del bey de Argel.

Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos 30 céntimos número.—Administración, calle de Valencia, número 23, Madrid.
Nombramientos.
A propuesta del Gobernador civil han sido nombrados vocales de la Junta local de emigración, de Almería don José Rocafull de Montes y don Francisco Bustos Orozco.
Casa de Socorro.
Servicio para hoy.
Guardia.—Médico, don Ramón Fernández Viruaga; practicante, don Manuel Sánchez.
Retén.—Médico, don Manuel López; practicante, don Amador Díaz.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal.)

Las Cortes.

Senado.

Madrid 28.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos. Preside el Sr. Azcárraga. Aprobada el acta de la anterior, el senador carlista Sr. Polo y Peyrolón hace al Gobierno un ruego de carácter local. El ministro de Hacienda señor Besada, le contesta, y se pasa a la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión sobre los presupuestos generales del Estado.

Consumo el primer turno en contra el Sr. Calbetón, y dice que el señor ministro de Hacienda actual ha recibido la triste herencia de todos sus predecesores.

Se declara partidario de la supresión total y pronta del abominable impuesto de Consumos, que más que beneficios al Estado solo los reporta a muchos caciques que por ese medio, apoderándose en los pueblos y capitales de esa renta, explotan villanamente la miseria pública.

Añade que ese impuesto sirve también para propagar la gandería entre millares de hombres invertidos en pasear el pincho y tratar con groseros modales que parecen excitar a la bofetada, a las personas que entran en las poblaciones; y además, es por todos conceptos inicua y depresiva para la dignidad de los ciudadanos.

Después pasa a ocuparse de la Deuda pública que es otra iniquidad que pesa sobre el pueblo trabajador y laborioso, así como de las clases pasivas que constituyen una carga pesadísima, inaguantable, que gravita sobre la nación, haciendo difícil sino imposible toda reforma progresiva y benéfica.

Habla en pro del retiro a los obreros ancianos o inutilizados, mucho más dignos de ser atendidos que los que van a cobrar la nómina en coché propio.

El Sr. Besada contesta que respeta el criterio del Sr. Calbetón sobre la supresión del impuesto de Consumos, pero que no está conforme con él.

Anuncia que en breve será presentado un proyecto que servirá para liquidar y relacionar concretamente créditos ya en favor, ya en contra del Tesoro.

Respecto de las clases pasivas, reconoce, como el Sr. Calvetón que es necesario acudir con urgencia a cortar esa sangría suelta que aniquila las fuerzas del país.

Por esto, dice, que no es partidario de conceder retiro a los obreros que no dependan del Estado, porque entonces esto se convertiría en una inmensa casa de Beneficencia.

Consumo el segundo turno en contra el Sr. Alonso Martínez, y le contesta el Sr. Guijarro.

El Sr. Palomo consume el segundo turno, contestándole el ministro de Hacienda.

Se procede a deliberar formándose secciones que quedan aprobadas.

Se vota definitivamente el artículo primero de la ley de alcóholes, y se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

Congreso.

Madrid 28.

Abrese la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. Dato.

El ministro de Hacienda lee doce proyectos de ley sobre concesión de créditos para varios ministerios, y otro sobre caducidad de créditos contra el Estado, y se pasa a la

ORDEN DEL DÍA

Apruébase un dictamen sobre un proyecto de ley acerca del retiro a los sargentos del Ejército y la Marina.

Jura el cargo de diputado el señor Quejana.

El Sr. Romero defiende una enmienda al artículo 292, proponiendo subsista la división territorial actual para la elección de diputados provinciales.

Combate el colegio único. El Sr. Canals le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. Azcárate interviene, y dice que cree que lo fundamental es conservar el sufragio universal, y que aunque no le parece aceptable el colegio único, transige con él.

El Sr. Pi y Arsuaga habla para alusiones, y declara que no censura a las minorías que han transigido con el Gobierno; pero considera un deber, como republicano y como liberal amante del derecho de los ciudadanos, oponerse al establecimiento del colegio único y a toda tentativa que merme en lo más mínimo los fueros del sufragio, que es a lo que tiende el reaccionario proyecto del Sr. Mauro.

Manifiesta que llegará hasta la obstrucción aún cuando es enemigo de ella; pero considera un de-

ber sacratísimo mostrarse en esta ocasión intransigente.

El Sr. Maura contesta al Sr. Pi y Arsuaga, diciéndole que no tiene motivos fundados para adoptar tal resolución.

El Sr. Miró anuncia que combatirá la fórmula y se adhiere a lo expuesto por el Sr. Pi y Arsuaga.

El Sr. Nogués hace iguales manifestaciones.

Es desechada la enmienda del señor Romero, que inmediatamente presenta otra al artículo 293, que también es desechada.

Se desechan otras al 294.

El Sr. Zamora defiende otra enmienda.

El Sr. Azcárate hace un ruego al ministro de la Gobernación.

El Sr. Pérez Crespo hace algunas observaciones sobre el artículo 172 de la ley de emigración.

Le contesta el ministro.

Pónese a discusión el ferrocarril del Noguera Pallaresa y se aprueba el artículo.

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento.

El Sr. Moret consume el tercer turno en contra.

Analiza el presupuesto censurándolo.

Pide explicaciones acerca del procedimiento que se empleará para llevar a efecto el plan de obras públicas aprobadas.

Pide que se adopten medidas para construir mejor las carreteras, pues con el procedimiento actual las carreteras apenas construídas quedan inutilizadas, en mal estado para el tránsito.

Se extiende en consideraciones demostrando la conveniencia de terminar pronto las obras hidráulicas comenzadas, y sostiene que el Estado debe proporcionar recursos para ello.

Le contesta el ministro manifestando que reconoce la necesidad de un plan ordenado de carreteras y ofrece atender a la construcción de puentes.

Se declara partidario de la repoblación forestal.

Elogia la obra del canal de Aragón y Cataluña, y anuncia que se propone transformar el actual estado de Castilla por medio de un canal de riego que atraviese y fecunde sus inmensas llanuras.

Rectifican ambos señores.

Son aprobados los capítulos del 1 al 4.

Se desecha un voto particular del señor Rodés al artículo quinto que se aprueba con enmiendas, y se suspende el debate.

Queda aprobado el proyecto del ferrocarril Noguera Pallaresa.

Léese un dictamen sobre el proyecto de prisión preventiva de menores.

Otro otorgando derechos a los jefes y oficiales que poseen la cruz de San Fernando, y se levanta la sesión a las ocho y cinco.

POLÍTICA

Elogios

Madrid 28.

El ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, hablando esta mañana con los periodistas acerca del alcance que ha tenido la discusión del presupuesto Instrucción pública en el Congreso, y de la actitud de las minorías negándose a tomar parte en la discusión del artículo, hizo grandes elogios del ministro de Instrucción pública, y manifestó que cuantos combaten la obra del Sr. Rodríguez San Pedro, ignoran el alcance y significación de los trabajos que éste ha realizado.

En comprobación de sus palabras, el Sr. La Cierva dijo que la legislación de la enseñanza que se hallaba dispersa desde hace cerca de un siglo, había sido unificada por el Sr. Rodríguez San Pedro, lo que no había sido apreciado en todo su valor por los que le combatían injustificadamente.

Caducidad de crédito

Madrid 28.

En el proyecto de Ley sobre caducidad de créditos que ha sido leído en el Congreso, se determina que los créditos existentes contra el Estado, caducarán en el término de seis meses, si transcurrido ese plazo los poseedores de los créditos o reclamantes de ellos, no presentan los necesarios documentos justificando los intereses de toda clase de valores de la Deuda Pública que prescribieron a los cinco años del vencimiento a parte del cupón siguiente a la promulgación de la ley de referencia.

Se retirará de la circulación la Meuda del 3 por 100 exterior, hasta que se realice la conversión que se hará de esta Deuda a la del 4 por 100 interior y exterior.

Se declararán caducados los recibos provinciales del empréstito de 1875, siempre que para su recobro no se hagan en el término de tres meses las reclamaciones justificadas.

Para otras clases de valores, y para cantidades en depósito, se calcularán treinta años como plazo máximo para las reclamaciones.

El proyecto contiene otros artículos de menor interés.

Preparativos de un mitin.

Madrid 28.

Se reciben telegramas de Pamplona dando cuenta de la llegada a dicha población de los políticos que han de tomar parte en el mitin de propaganda que se celebrará en aquella ciudad para la formación del bloque de las izquierdas.

Por las impresiones recibidas parece que en el recibimiento de los oradores no ha habido el entusiasmo que se esperaba.

No obstante se espera que al mitin de mañana asista numeroso público.

Preposición de Ley.

Madrid 28.

En la próxima semana se dará lectura en el Senado a una proposición de Ley suscrita por el señor Cayestany, conducente a que el Teatro Español se convierta en Teatro Nacional a semejanza del de La Comedia en Francia.

Se da por seguro que esta proposición tropezará con dificultades y se supone que quedará aprobada antes de las vacaciones de Navidad.

Pensando en las vacaciones.

Madrid 28.

El presidente del Congreso señor Dato, ha dicho que se propone pasar en Valencia los días que duran las vacaciones de Navidad.

Suspensión de sesiones.

Madrid 28.

Asegúrase que de aprobarse pronto los presupuestos, se suspenderán las sesiones de Cortes el día 15 de Diciembre y que las vacaciones durarán hasta el día 8 de Enero.

Crédito extraordinario.

Madrid 28.

En el proyecto de ley sobre créditos extraordinarios leída en el Congreso por el ministro de Hacienda, se determina que dichos créditos asciendan a la cantidad de trece millones, seiscientos cuarenta mil quinientos ochenta y tres pesetas.

Dictámenes.

Madrid 28.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de fuerzas permanentes del Ejército para el 1909, ha dictaminado de acuerdo con la del Congreso.

Espérase que el proyecto del ministro de la Guerra, será aprobado sin dificultad.

Sampedro dimite.

Madrid 28.

El ministro de Instrucción pública, tomando como base las acusaciones que le han sido dirigidas en el Congreso y la actitud de las minorías negándose a discutir el presupuesto de su departamento, ha presentado al señor Maura su dimisión.

Los amigos.

Madrid 28.

Los señores La Cierva y Sánchez Guerra han celebrado una conferencia con el Sr. Maura, en la que trataron de la dimisión del señor San Pedro conviniendo en que no debe serle admitida.

A tanto porfiar...

Madrid 28.

Los señores San Pedro, La Cierva y Sánchez Guerra, han visitado esta noche al Sr. Maura.

Este rogó al ministro de Instrucción pública que depusiera su actitud.

El Sr. Rodríguez no pudiendo resistirse a tanto porfiar, retiró la dimisión.

Reunión de diputados.

Madrid 28.

Mañana, a las cinco de la tarde se reunirán en el Congreso los diputados que mayor oposición han hecho al proyecto de Administración local, para adoptar acuerdos relacionados con la aprobación de dicho proyecto.

Los liberales ceden.

Madrid 28.

Esta tarde se ha verificado en el Senado una reunión de liberales, a la que han concurrido los que fueron designados con carácter de junta directiva para lo que se refiere a la marcha de los debates.

No hubo, discusión, girando la conversación alrededor de la conveniencia de abreviar los debates para no retardar la fecha de las vacaciones parlamentarias.

Conclusiones de un congreso

Madrid 28.

Una numerosa Comisión, en representación de los centros hispano-americanos, ha visitado hoy al ministro de Estado, señor Allende-Salazar, para entregarle las conclusiones acordadas.

El Sr. Allende prometió estudiarlas y hacer lo posible por atenderlas si las consideraba justas.

De viaje.

Madrid 28.

El diputado solidario señor Cam-

bó ha marchado a Barcelona para dirigir los trabajos electorales de las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Antes de marchar participó a sus amigos que iba persuadido de que pronto se aprobaría la fórmula del Sr. Maura para la elección de diputados provinciales, bajo el supuesto de sufragio universal y colegio único.

Dijo que no regresará de Barcelona hasta después que se hayan verificado los elecciones.

Nueva fórmula.

Madrid 28.

Háblase con insistencia de que se proyecta por el Gobierno pactar con los jefes de las minorías una nueva fórmula relativa a la cuestión de las mancomunidades.

Autorización al Ayuntamiento.

Madrid 28.

En reunión celebrada por la Comisión de presupuestos del Congreso, se ha acordado autorizar al Ayuntamiento para desgravar el maíz sin perjudicar la cuota del Tesoro.

Aunque todavía no son bien conocidos los términos del acuerdo, se entiende que este será extensivo a todos los Ayuntamientos de España.

La firma.

Madrid 28.

Tan pronto como regrese D. Alfonso de Granada firmará la autorización para presentar a las Cortes el proyecto de reclutamiento, el cual será presentado en el Congreso donde principiará la discusión en el mismo día o el siguiente, por hallarse adelantados los dictámenes de la Comisión.

Detalles del proyecto.

Madrid 28.

Sábese que en el proyecto de reclutamiento se dispone lo siguiente:

Se dará la instrucción militar a 80.000 hombres.

El número de años de servicio será de 15 a 18.

La cuota de la redención se fijará con arreglo a la clase de cédula personal que pague el padre del mozo que pretenda redimirse a metálico.

Se entenderá que la redención sólo servirá para eximir al soldado del servicio de guarnición.

Desaparecerán las excepciones que al presente disfrutaban las órdenes religiosas, las colonias agrícolas y otros organismos.

Ampliase el número de las excepciones por causas físicas.

En cuanto las Cortes aprueben el proyecto y éste quede convertido en Ley, se reformarán las plantillas de oficiales.

Y después se acometerá la reforma relativa a la rebaja de edades.

En Santander.

Madrid 28.

Telegrafan de Santander dando cuenta del entusiasta recibimiento dispensado en aquella población a los señores Melquiades Álvarez y Pérez Galdós.

En la estación fueron ovacionados por el numeroso público que esperaba su llegada.

En la estación de Torre la Vega, fueron saludados por el Alcalde que iba acompañado de muchas personas.

Mañana se celebrará el mitin de propaganda para la formación del bloque de las izquierdas.

Nuevas noticias de Pamplona.

Madrid 27.

Nuevas noticias de Pamplona, contrastando con las recibidas primeramente, manifiestan, que al llegar a aquella población los señores Rodríguez de la Borbolla, Morote, Gayarre, Gómez y La Serna, el público que les esperaba les dispensó un entusiasta recibimiento.

Saludáronles comisiones de Tafalla, Tudela, Sesiña, Alsasua, Aoz, Arcos y Cascante, las cuales asistieron al mitin que se celebrará mañana.

La prensa católica en su edición de hoy dedica grandes artículos a combatir a los liberales y a desvirtuar el acto que se va a celebrar.

NOTICIAS

Ampliación.

Madrid 28.

Se ha publicado un Real decreto ampliando hasta los 35 años la edad máxima que han de tener los opositores a las vacantes de interventores del Estado.

Para caminos vecinales.

Madrid 28.

La «Gaceta» publica la forma en que se ha de hacer la aplicación del crédito destinado a la construcción de caminos vecinales.

Sentencia.

Madrid 28.

El Tribunal de Derecho, cido el veredicto del jurado que ha intervenido en la vista de la causa ins-

truida contra Herminio Cerrillo, asesino del principal y un dependiente de la tienda de la calle de Ciudad Rodrigo, ha sentenciado al delincuente a doce años y un día por cada uno de los asesinatos.

El defensor ha anunciado que interpondrá recurso de casación. Los admiradores del Sr. Barriobero, defensor de Herminio, han iniciado la idea de obsequiarle con un banquete por la brillante defensa que ha hecho.

Licencia de Pascua.

Madrid 29.

En breve se publicará una real orden concediendo a los militares que de ella puedan disfrutar, licencia para pasar en sus casas los días de las próximas Pascuas.

Nombramiento.

Madrid 28.

Ha sido nombrado director del colegio de Santiago, en el que se instruyen los huérfanos de los jefes, oficiales y sargentos de Caballería el coronel del mismo arma, señor Argüelles.

Prohibición levantada.

Madrid 28.

El Consejo sanitario de Tángier ha levantado la prohibición de la entrada de ganado español en aquella ciudad.

Situación angustiosa.

Madrid 28.

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del consul de España en Casablanca, en la cual se manifiesta que los obreros españoles residentes en aquella ciudad sufren una situación angustiosa.

Ceneeste motivo el Gobierno adoptará algunas medidas conducentes a evitar la emigración a Marruecos.

Falsificadores.

Madrid 28.

En Apellamiz, pueblo de la provincia de Vitoria, han sido detenidos por la guardia civil, dos que se dedicaban a la falsificación de billetes de Banco.

Practicado un minucioso registro en el domicilio de los falsificadores, se encontraron mil cuatrocientos billetes ilegítimos.

Captura de Herrero.

Madrid 28.

El jefe del puesto de la guardia civil de Almansa, comunica haber capturado a Herrero, compañero del Cojo y el Cenejero asesinos de la pareja de guadias en el tren de Jerez.

Huyendo de la miseria.

Madrid 28.

Hoy llegaron a Cádiz numerosas familias de Extremadura y del interior de Andalucía buscando buques para emigrar al Sur de América.

La mayor parte son agricultores. Dicen que les obliga a huir la miseria y la falta de trabajo.

El Consejo de emigración.

Madrid 28.

Se ha reunido el Consejo de emigración en pleno para estudiar varias reclamaciones.

BOLSA

Madrid 28.

4 por 100 interior 84'10

4 por 100 exterior 96'40

4 por 100 amortizable 00'00

Londres a la vista 27'95

París a la vista 11'40

Extranjero.

Naufragio.

Madrid 28.

En Manila ha naufragado un vapor pereciendo un centenar de obreros que conducía.

Pidiendo auxilio.

Madrid 28.

El cónsul norteamericano de Shanghai, ha pedido un cañonero al capitán general yanki, de Filipinas para garantizar la seguridad personal de los americanos, amenazada por las sublevaciones de los chinos.

La madeja de Madame Steinhell.

Madrid 28.

Un redactor de «Le Matin» ha intervenido a un industrial millonario amante que fué de la esposa adúltera.

El amante ha dicho que sus relaciones amorosas con madame Steinhell datan desde el mes de Marzo próximo pasado, y que ella le confesó que odiaba mortalmente a su esposo con el que su madre la obligó a casarse.

Que él estaba ausente cuando se cometió el asesinato del marido de su amante, y que al regresar a París no quiso reanudar las relaciones con ella, hasta que no se esclarecieran los hechos.

Estas declaraciones han producido nueva expectación y se sospecha que madame Steinhell no fué ajena al asesinato de su esposo.

La revolución en Haití

Madrid 28.

El gobierno alemán ha enviado a las costas de Haití dos buques

de guerra, para proteger a los dotos de su nación en caso de cesidad.

Otro buque de guerra ha enviado por Inglaterra con el mo objeto.

La determinación de ambas naciones obedece a las noticias de la situación cada día más anó porque atraviesa la república Haití.

La cuestión de los Balka.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Maquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser Excluisvas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS Maquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al publico visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, mallas, punto vainitas, etc., ejecutados con la maquina prendas de vestir y otras muchas. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almeria

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Campaña uvera.-.-Exportación de 1908.

Table with columns: Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Lists various shipping companies and their destinations.

Table with columns: Salida, Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Lists shipping schedules and agents.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Prestamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10. 'Guerra a los fosforos' advertisement with images of matches.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida... Seguros contra incendios. Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Principe, num. 10. 'LA PREVISION ANDALUZA' Sociedad Anonima de Credito y Seguros. CAPITAL: 1.000.000 de Ptas. Capital desembolsado: 225.000 Ptas. Domicilio social: GRAVINA, 90, SEVILLA.

El Radical. Horas de oficina en las distintas dependencias. Precios de las esquelas de defunción y de aniversario. A una columna, ptas. 8'00, 15'00, 20'00. A dos id. 12'00, 15'00, 20'00. A tres id. 10'00, 12'00, 15'00.

200.000 PESETAS. Un Gran Premio de la Loteria Y ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO. Puede Ud. tener si compra el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909. PRECIO, 1,50 PESETA. PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS.